

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

### SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.  
Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN  
VILLAVICIOSA,  
A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.  
Anuncios á precios convencionales.

## VALIOSA MANIFESTACIÓN.

### LA COLONIA DE VILLAVICIOSA EN MÉXICO, CONTRA EL CACIQUISMO.

México, Febrero 15 de 1896.

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

MUY SEÑOR NUESTRO:

Impresionados por la generosa campaña que Ud. y sus compañeros han emprendido contra el caciquismo y á la que vienen sacrificando su tranquilidad y sus intereses, los hijos de Villaviciosa residentes en esta República, nos hemos creído en el deber de demostrarles nuestra adhesión con un acto público y solemne, seducidos por las grandes cualidades de talento, energía, constancia y desinterés que vienen demostrando al perseguir su elevada empresa.

Incluimos el documento dirigido Sr. Pidal, manifestándole las aspiraciones y deseos de los firmantes y confiamos en que á no tener dicho señor, cerrado el corazón para todo sentimiento noble, nos oíría y nos atendería, buscando solución al problema planteado por Uds. con tanta valentía. En el documento solo verá Ud. amor á Villaviciosa y entusiasmo por la noble causa que ustedes defienden, como cumple á hombres libres que odian todas las tiranías.

Todos quisieran estar en Villaviciosa para ayudarles en la medida de sus fuerzas y ya que esto no puede ser, se ha iniciado una suscripción para contribuir al sostenimiento de LA OPINION DE VILLAVICIOSA. Del resultado de ella les daremos cuenta, una vez que sea terminada.

Que Uds. no decaigan ante los brutales atropellos de que son víctimas, es el deseo de todos los firmantes y el de sus afectísimos amigos S. S. Q. B. S. M.

Juau B. Martinez.—Manuel Costales.—F. del Valle,

México 1.º de Enero de 1896.

Excmo. Sr. Don ALEJANDRO PIDAL Y MON.

MADRID.

RESPETABLE SEÑOR:

Si todos los nacidos en un pueblo tienen la obligación moral de servirle, esta obligación sube de punto y se hace mas imperiosa á medida que es mas larga la ausencia y mayor la distancia que los separa de la patria, porque no les es dado contribuir á su prosperidad en la labor honrada y fecunda de todos los días.

Así lo sienten los firmantes y siempre les ha preocupado cuanto en Villaviciosa ocurría, muy especialmente desde que un grupo entusiasta y generoso de sus paisanos inició la lucha contra el caciquismo y en pro de la justicia y de la moralidad de que este es enemigo natural é inevitable. ¿Ni qué otra cosa puede ser, vistos los procedimientos de que tiene que valerse en todas partes para sostener su triste y funesto imperio?

Nunca hemos dejado de seguir la lucha con afanoso interés y hemos pasado en silencio por todas las ansias y congojas que atormentaron á los nobles defensores de Villaviciosa sin que nos permitiéramos intervenir en nada, por si viviendo tan lejos del pueblo pudiera engañarnos la pasión, perturbando y haciendo erróneo el juicio que formáramos de los sucesos que allí vienen desarrollándose.

Pero ya no podemos callar, ni nos queda la mas ligera duda acerca del carácter que reviste la contienda entablada. Un día y para alejar de Villaviciosa á un juez recto y honrado, vemos intentar por todos los medios su traslación, quitando así aquel valladar contra atropellos y persecuciones inicuas; y no bastando la influencia para conseguir tan bastardos propósitos se apela á la calumnia, llevando hasta la Audiencia y hasta el Ministro un documento infame, eterno baldon de sus firmantes; por cierto que el caciquismo no ha contestado nunca á los cargos que por esto se le han hecho y fué para nosotros de gran satisfacción ver la protesta de Villaviciosa entera contra tal iniquidad.

Otro día, para conseguir el triunfo en las elecciones, se abusa de la influencia, se concentra fuerza armada y se echa mano de numerosa partida de la porra reclutada en las tabernas y en las mancebias, carne de presidio que escan-

dalizó á Villaviciosa con sus provocaciones, troteando con sus revolvers á los vecinos en las calles; y como nada de esto bastó contra la fiera y unánime hostilidad de la opinión pública que consiguió el triunfo con mayorías abrumadoras, todavía el caciquismo encontró medios LEGALES para anular tan ruidosa victoria, buscando pretextos y persecuciones á fin de que los elegidos del pueblo no ejercieran sus cargos. Y para convencernos de que se puede todo, hasta lo absurdo, se procesa en poco tiempo OCHO VECES y sin motivos reales á un solo vecino, probándonos que donde el caciquismo echa raíces, no hay mas leyes, autoridades, derechos, ni garantías, que la siniestra voluntad de un amo, á quien todo el mundo oficial ayuda en NOMBRE DE LA LEY á satisfacer sus venganzas, sus osadas ambiciones y hasta sus caprichos.

Y siempre así: durante mas de dos años que lleva de duración la lucha, se han cometido innumerables vejámenes; se ha atacado á los ciudadanos al retirarse á sus casas (y á alguno le ha costado la vida el ataque); se ha despojado á muchos humildes caseros y colonos de sus casas y sus tierras; un pariente del cacique dispara su revolver sobre un vecino, sin que por ello se instruya proceso siquiera; la policía y las autoridades molestan, persiguen y atropellan á diario, y todo esto en la mas plácida y admirable impunidad. Mucho nos sorprende la valerosa constancia con que nuestros amigos combaten estos terribles males; pero nos sorprende más, mucho más, el triste valor de ese desgraciado personaje que en medio del desprecio de los buenos, sigue impávido su camino hacia el abismo, sin que ninguna demasia le avergüence ni le detenga ninguna consideración.

Desbordando amargura nuestros pechos al ver que á tanto llega la maldad de los que mandan, sabemos que el alcalde de Villaviciosa ha arrollado y hecho apalear á todo el pueblo que presenciaba tranquilo una sesión municipal; que se ha procesado después á cuatro caballeros dignos, respetables, queridos de sus convecinos... por estar presentes en el acto, pues la calidad y el número de los testigos que en el juicio oral proclamaron su inocencia no admiten duda ni réplica; y por fin, que procediendo el caciquismo y sus influencias con fría y espantosa arbitrariedad, se les condena como á criminales, coronando así con una sentencia inexplicable la obra de la saña más absurda, más inmoral y más ciega. Y lo peor y mas alarmante, son las formas y exterioridades LEGALES con que todo se encubre.

Los periódicos de Madrid, de Oviedo y de Villaviciosa; las cartas particulares y todos los medios de información que poseemos, nos prueban claramente hasta donde llega la intensidad del mal y sus horribles profundidades.

¿Debe continuar tal estado de cosas? ¿Es posible ya refrenar por mas tiempo el hondo disgusto que producen tales obcecaciones y tales olvidos del sentido moral? ¿No será ya llegada la hora de que cese situación tan anómala?

Si nosotros que vivimos lejos de la patria y somos quizás considerados como extranjeros cuando á ella volvemos, nos sentimos solidarios con sus intereses y su gloria y estamos siempre dispuestos á prodigarle nuestro dinero y nuestra sangre para que su honor y su integridad no padezcan; si nosotros hallamos pequeños todos los sacrificios cuando de eso se trata, ¿cómo hemos de ver con calma que los que ahí viven, los que tienen ahí sus intereses, sus familias, sus amigos, los que tienen tantos deberes que cumplir para hacer de España un pueblo próspero y grande, se entretienen con impía crueldad en cultivar la maldita planta del caciquismo, regándola con la sangre y el honor de los vecinos mas virtuosos y honorables de cada pueblo, matando así ó bastardeando las grandes cualidades que han distinguido siempre á las gentes de nuestra raza? Nuestro patriotismo está por encima de todo y resiste todas las pruebas, que si así no fuera, acaso llegaríamos á renegar de una nación donde tan lejos se lleva la burla á la ley y á la justicia.

¿Cómo hemos de callar acostumbrados á esta

vida amplia y serena de la democracia, á ser dueños y señores de nuestra personalidad y á presenciar el espectáculo de un pueblo que progresa secundado por una administración sabia y previsora que ayuda y estimula á los inteligentes y laboriosos, al ver el empeño tenaz y sistemático con que, sin reparar en medios, se procura poner á un concejo como el de Villaviciosa á los pies de un solo hombre que, con elementos para hacer su dicha se afana para atrofiar todos sus medios de progreso y engrandecimiento?

¿Cómo hemos de callar ante el terrible porvenir que se presenta para nuestro querido concejo, si borrada en los de arriba toda idea de justicia, los de abajo llegasen á creer imposible el remedio de sus males por los correctos procedimientos que han empleado hasta ahora y, ya desesperados, substituyeran la manifestación pacífica, los comicios, las representaciones á los poderes públicos y los meetings, por la revolución, la dinamita y el puñal á que han apelado siempre los pueblos tiranizados, cuando no quieren pasar á la condición de rebaños sin personalidad y sin carácter?

Somos ajenos por completo á toda idea política; estamos libres de los prejuicios que sus turbias é insidiosas revueltas producen en los ánimos mas serenos, y al escribir la presente carta solo lo hacemos teniendo presente el deber en que estamos de trabajar por la paz de Villaviciosa, compartiendo con ella sus aflicciones y tomándolas como propias. A nadie podrá extrañar que nacidos en aquel risueño y hermoso concejo; acostumbrados desde niños á ver respetados y queridos nombres que hoy se trata de vilipendiar; habiendo visto la paz y el respeto recíprocos que siempre han reinado en nuestra villa, sin que por eso dejara cada cual de defender sus ideas, manifestemos hoy nuestro desagrado, al ver substituida aquella situación envidiable, por la guerra y la discordia mas terribles, solo porque el caciquismo y sus poco escrupulosos defensores, consideran como un crimen vitando la defensa de la ley, de la buena administración y de la justicia.

Bien sabemos que el descontento fermentaba hace mucho tiempo contra las personas á quienes hoy se manifiesta con mas brío y claridad de lo que ellos quisieran; pero pueblo pacífico por excelencia Villaviciosa y amante del orden y de la armonía social, se resistió á emprender la lucha, hasta adquirir la dura convicción de que era imposible y deshonesto además, continuar sufriendo sin protesta tantos abusos; acaso un respeto hacia Ud., tan exagerado como mal correspondido, detuvo tambien la acción de los buenos hijos de Villaviciosa.

Por eso dirigimos á Ud. esta carta; por eso nosotros, amantes hijos de nuestro pueblo, sin mas aspiración que la de poder algun día vivir allí tranquilos y dejar nuestros huesos donde descansan los de nuestros mayores, elevamos nuestras quejas á Ud., humildemente si, pero con la digna franqueza que nos permite la independencia de nuestro carácter, para que haga valer su influjo poderoso en pro de la paz; para que ponga un *hasta aquí!* al caciquismo que envilece y degrada á sus paniaguados tanto como eleva y dignifica á los que lo combaten. Hace mas de veinte años que viene Ud. siendo sin interrupción Diputado por el Distrito, presentado en la primera elección y ayudado siempre por la mayor parte de los que hoy combaten el caciquismo; recordamos la lealtad acrisolada con que todos han seguido á Ud. aun sufriendo graves perjuicios de aquella mala administración y los vaivenes de una influencia no siempre justa; los hemos visto en diversas ocasiones contener á los impacientes, ante la consideración de que una lucha en el Distrito pudiera perjudicar á Ud. en su brillante carrera, y no acertamos á explicarnos cómo al llegar á la fama y á la gloria, siente Ud., cuya cabeza es tan firme, el vértigo de las alturas y combate á los que nunca le han combatido, á sus amigos verdaderos y desinteresados, á los vecinos de un concejo que le han dado ocasión de lucir sus eminentes dotes, poniendo toda la pesadumbre de su influen-

cia en animar el látigo con que se azota á Villaviciosa y en sostener en contra de todos, el caciquismo y la odiada personalidad que le simboliza y le encarna.

El ilustre apellido que Ud. lleva, es de los que comenzaron á figurar en la historia patria á mediados del presente siglo; no serían pues ociosas algunas reminiscencias históricas, á fin de recordar aquí cuán diferente era la posición que en aquella fecha guardaba su dignísimo señor padre, á la que tiene Ud. en la actualidad.

Los votos de los hoy oprimidos y los de sus ascendientes, contribuyeron de una manera eficaz á que el Sr. Pidal ingresara en la política, dando á conocer su genio y su preclaro talento como hombre de Estado.

El único obstáculo que el Sr. Pidal encontró en su marcha de triunfo, fué el que opuso la poderosa casa de Peon, hoy Cavanilles. ¡Quien habia de decir á su señor padre, al hombre probo, al que por sus indiscutibles méritos llegó á ocupar un elevado puesto en la política, que su eterna enemiga, la casa de Peon, vendría mas tarde á celebrar un pacto con el heredero de su nombre y de su gloria, para imponerse de una manera brutal á las justísimas y nobles aspiraciones de Villaviciosa!

En la época á que nos referimos, los pueblos carecían de necesidades que hoy, por la ley ineludible del progreso, son indispensables á su existencia; y si nada pedían á sus mandatarios, tampoco eran oprimidos con pesados y onerosos tributos.

Pretender, señor, que un hombre por poderoso que sea, se imponga por medios ilícitos y vergonzosos y haga imposible á los pacíficos habitantes de Villaviciosa el ejercicio de sus derechos con libre albedrío, es el colmo de la tiranía.

Un hombre que como Ud. figura entre lo mas encumbrado y prestigioso de nuestros actuales personajes; cuya labor política ha dejado tal huella, que seguramente ocupará honroso lugar en la historia contemporánea; un hombre sabio, elocuente, que ha hecho de la defensa de las ideas religiosas y morales la base de su apostolado y el pedestal de su grandeza y que se precia de ser puro y honrado en medio del caos moral en que España agoniza, no se explica como al sobrevenir la lucha en Villaviciosa, se pone de parte de la injusticia, de la violencia y del poder abusivo y odioso, combatiendo á los que sin haber hecho nada contra usted, han sido siempre sus amigos, sus valedores y sus hombres de confianza: quedando de un lado el concejo de Villaviciosa y de otro el cacique solo, que intenta poder con todos, gracias á sus amafios y á la influencia de Ud.

¿No cree Ud. Sr. Pidal, que llegadas las cosas al extremo en que están, es para Ud. un deber evitar que continúen? Y ya que contra su influencia nada pueden la ley, la justicia ni el derecho, ¿no hará Ud. que cese este estado de cosas y entre Villaviciosa en su vida habitual tan tranquila y dichosa que tenia por esto fama y carácter propio?

Nosotros así lo esperamos; no porque hagan mella en su ánimo nuestras reflexiones, pues somos muy humildes para esperar que nuestra voz sea oída; pero si porque la ingratitud no debe hallar cabida en su gran corazón; por evitarse disgustos y contrariedades que le trae el sostener á toda costa y arrollándolo todo á un hombre aborrecido y soberbio; porque el prestigio de Ud., si ha de mantenerse libre de máculas que lo amengüen, lo exige tambien, y la humanidad, la caridad misma imperiosamente demandan que se dé la paz y la justicia á ese pueblo que con tan altivo tesón y tan mesurados procedimientos las busca.

Sucedá esto pronto, y así como hasta ahora nos hemos retraído de visitar á Villaviciosa, porque nos avergüenza que sea necesaria tan cruenta lucha para conseguir que la ley sea respetada y nos duele ver tratado á nuestro pueblo como una horda ó tribu salvaje, iremos despues con gusto á compartir su pacífica vida y á ayudar en la medida de nuestras fuerzas á su

progreso moral y material, que es lo que en definitiva buscan los nobles defensores de la causa porque abogamos.

Somos de Ud. con el mayor respeto afectísimos atentos y S. S.

Firmado:

Juan B. Martínez, de Villaviciosa.—Justo Fernandez del Valle, de Grases.—Manuel Costales, de Villaviciosa.—Rafael Fernandez, de Amandi.—Baltasar Fernandez, de Amandi.—Raimundo Fernandez, de Amandi.—Francisco del Valle Ballina, de Villaviciosa.—Modesto Zaldivar, de Villaviciosa.—José Garcia Alonso, de Selorio.—Vicente de Coya, de Rales.—Félix Valdés, de Vallés.—Eduardo Raso y Peon, de Villaviciosa.—M. Rodríguez Garcia, de Amandi.—Manuel Cortina, de Priesca.—Marcelino Tuerro, de El Puntal.—Jacinto Collado, de Amandi.—Fernando Garcia, de Villaviciosa.—Constantino Otero, de Breceña.—Alfredo Valdés, de Villaviciosa.—Pedro Folgueras, de Villaviciosa.—Manuel Sanchez Busto, de Vallés.—José G. Liñero, de Priesca.—José Valdés, de Villaviciosa.—Vicente Liñero, de Priesca.—Angel Crespo, de Amandi.—Feliciano Coya, de Rales.—José de Coya Llada, de Rales.—Eduardo Estrada, de El Puntal.—Ramón Valdés, de Villaviciosa.—José Valle, de Breceña.—Benito Cortina, de Priesca.—Bernardo Valdés, de Vallés.—Celestino Amandi, de Luga.—Guillermo Bedriñana, de Villaviciosa.—Felipe Rivero, de Villaviciosa.—Perfecto Perez, de Selorio.—Tomás Rivero, de Villaviciosa.—Indalecio Garcia, de Priesca.—Manuel Garcia Alonso, de Selorio.—Ramon Arroyo, de Selorio.—Bernardo Garcia, de Selorio.—José Garcia Rivero, de Selorio.—Hilario Teja, de Villaviciosa.—Benito Solares, de Villaviciosa.—Alonso Rivero, de Carda.—Ramon Miyar, de Amandi.—Alejandro Garcia, de Selorio.—Carlos Herria, de Grases.—Ricardo A. Rivero, de Selorio.—Manuel del Valle Ballina, de Villaviciosa.—Celestino Garcia, de Selorio.—Manuel Rodriguez, de Villaviciosa.—Federico Lagar, de Poreño.—José Zaldivar Martinez, de Villaviciosa.—José Peruyera, de Villaviciosa.—Custodio Llanos, de Villaviciosa.—Gregorio Moreno, de Villaviciosa.—Francisco Garcia, de Selorio.—Francisco Villar, de Amandi.—Luis Valdés, de Villaviciosa.—Fernando Garcia Alonso, de Selorio.—José Crespo, de Priesca.—José Sampedro, de Rozadas.—Manuel Garcia Rivero, de Selorio.

¿Qué hemos de decir?

Ante la viril energía, el acendrado amor a la tierra natal y demás nobles y levantados sentimientos que se manifiestan en los documentos que acabamos de copiar, el corazón se ensancha, la gratitud desborda, y faltan palabras para expresar la profundísima emoción que nos conmueve.

¡Hermanos queridísimos de México! gracias, muchas gracias por vuestro gallardo e inestimable recuerdo. Así como vosotros seguís con avidez nuestra campaña, y tomáis parte en nuestros contratiempos y en nuestras penas, y pensáis con nosotros, y sentís como nosotros, así quisieran vuestras almas atravesar los mares para unirse con las vuestras en estrecho y fraternal abrazo que patentizara nuestra grande estimación y fuera debil muestra de nuestro extraordinario reconocimiento.

Vuestro hermosísimo acto, tiene incalculable trascendencia. Si como espúleos, en unión con los demás que forman esa importantísima colonia, sabéis dar bizarras muestras de vuestro patriotismo, imponiéndonos inestimables sacrificios para ofrecer a nuestra querida España espléndidos recursos con que atender a las necesi-

dades de una guerra cruel, como hijos de Villaviciosa sabéis manifestar gallardamente vuestro sentimiento y expresar con energía vuestra protesta por los atropellos, los abusos y las arbitrariedades indignas con que se pretende humillar a vuestra pequeña patria, este idolatrado y veneradísimo rincón de sonriente cielo, donde visteis la luz primera, donde pasasteis los hermosos días de vuestra juventud, donde teneis vuestras mas caras afecciones, ¡de este sagrado pedazo de tierra donde reposan los huesos de vuestros antepasados!

En el ánimo de los tiranos que nos afrentan y pretenden envilecernos, no podrá menos de hacer mella la voz de los que lejos de la querida patria sacrifican sus intereses por acudir en su ayuda y lamentan (con la autoridad y la imparcialidad que indudablemente da a vuestra protesta el vivir fuera de la esfera de los apasionamientos que aquí pudieran anublar la serenidad del juicio) las desgracias del pueblo objeto de sus afanes y de su cariño predilecto. ¡Si! vuestro grito de protesta causará muy honda huella; si no mueve al arrepentimiento, difícil en corazones duros y empedernidos, no podrá menos de despertar en la conciencia las primeras manifestaciones del remordimiento!

Villaviciosa, en esta lucha desigual contra el orgullo, la ambición y la mas espantosa tiranía; Villaviciosa que peleando con las nobles armas de la Ley tiene que combatir a un enemigo que emplea las mas rastreras y cobardes; Villaviciosa que a cuerpo descubierto contiene con quien a la lealtad opone el amañío, la doblez y la falsía, da gran valor a los alientos que recibe de fuera, alientos poderosos que la animan en esta larga y desigual contienda.

Gran ayuda nos han prestado siempre nuestros paisanos de América; nuestro agradecimiento no tiene límites... Muchas demostraciones de simpatía hemos recibido en esta larga campaña. Pero ninguna tan valiosa, tan decidida, tan entusiasta, tan enérgica, tan oportuna como la vuestra.

¡Gracias, queridos hermanos, muchas gracias!

¡POR PATRIOTISMO!

Esperamos en vano que se volviese sobre lo hecho en Villaviciosa. Esa Junta local nombrada por sí misma, ni se rectifica ni da señales de vida—con razón digimos que nació muerta—; al menos nosotros no vemos esas manifestaciones; nada se nos ha comunicado, nada sabemos, con nosotros no cuentan los señores de la Junta.

No nos explicamos, despues de todo, por qué se busca oficialmente nuestro concurso para la suscripción en honor del Sr. Obispo de Barbastro (como prueba la carta que publicamos en el número anterior) y se prescinde de él cuando se trata de la Patria.

Así hemos estado vacilantes, sin saber qué determinación tomar. Debeamos corresponder a la atenta invitación que nos ha hecho el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Junta del Principado; anhelamos cooperar con todas nuestras fuerzas a los fines de esa Junta central; pero ¿cómo?

Vemos con dolor que en Villaviciosa se desnaturalice y se empequezca el gran pensamiento de nuestro Sr. Obispo; pero ¿está en nosotros el remedio?

Si convocáramos una numerosa reunión donde se avivase el entusiasmo y se constituyese otra Junta local, hubiéramos caído en el mismo pecado que censurábamos, fomentando dualismos, divisiones, banderías cuando debe haber unanimidad completa; ¿cómo habíamos de dar lugar a que, al ver la Junta antes constituida, si quiera lo fuera irregularmente, y la que saliera de la reunión popular por nosotros convocada, se preguntase y se discutiese cuál era la facciosa, y fuese un elemento de discordia y de contienda lo que solo debe ser lazo de unión?

Por eso nada hicimos hasta ahora; por eso retrasamos el contestar a la invitación que nos dirigió la Junta del Principado; por eso esperamos, sintiendo sí y lamentando que ideas

mezquinas y ecluivistas dieran al asunto un giro tal que empequeciera y malograba la hermosa manifestación que pudo ofrecer Villaviciosa, pero decididos en último extremo, a no fraccionar fuerzas, a secundar resueltamente toda iniciativa que bien ó mal dirigida, con mas ó menos fortuna, tendiese de un modo ó de otro al único objeto que todos debíamos perseguir.

Mas, como ya digimos, hemos esperado en vano: nada se nos comunica, nada se nos pide, nada se nos dice; tan huérfanos nos encontramos de la autoridad que debiera prestar una verdadera Junta local. Y sin embargo, aseguran que esta, bien ó mal constituida, existe; y que por más que no da cuenta de sí—ó si la da es limitando su acción a un pequeñísimo círculo como si se encontrara avergonzada de su constitución—tampoco se decide a resignar las atribuciones que se apropió y dejar a otros el camino expedito para enmendar lo que ella tan mal hizo, y para llevar a cabo lo que ella no se atreve a realizar.

¿Qué hacer en tan difícil situación? ¿Cómo conciliar nuestros deseos, con esa pasiva é incomprensible actitud de la Junta local que pone trabas a nuestros espontáneos movimientos?

Pensábamos limitarnos (con gran pesar de nuestra alma por no sernos permitido hacer algo mas eficaz), a enviar a la Junta central nuestro humilde donativo; pero se nos acercan queridos amigos y respetables personas de Villaviciosa a quienes ocurre lo que a nosotros: tienen los mejores deseos y no saben que hacer; para ellos la Junta local tampoco dió señales de vida; aun con el desaliento y el disgusto que producen ciertos actos capaces de matar los mayores y mas nobles entusiasmos, desean contribuir al pensamiento del Sr. Obispo, y quieren figurar en la grandiosa manifestación de patriotismo que realiza Asturias, y nos ruegan que sirvamos de intermediarios, que nos encarguemos de recoger sus donativos y de ponerlos a disposición de la Junta del Principado. Peticiones tan generosas y espontáneas muévennos con gran contento nuestro, a no limitar nuestra acción al simple ofrecimiento de la cuota con que nos suscribimos; recojeremos tambien las que suscriban los señores que a nosotros acudieron, y considerando que en el caso de estos habrá muchas personas, dejamos abierta la suscripción para que acudan a ella libremente, cuantos con buena voluntad quieran dar esa muestra de patriotismo.

Repetimos que no pretendemos establecer bandos: hemos censurado tal tendencia y seguimos censurándola. Si hoy las circunstancias nos obligan a abrir una suscripción con independencia completa de la Junta local del caciquismo, de esta es la culpa y solo de ella. No buscamos competencias que serian inoportunas y ridiculas. Excitamos sí a todo el mundo para que se imponga un pequeño sacrificio en obsequio de la Patria y contribuyan todos con su grande ó pequeña ofrenda; pero no disputaremos porque los donativos figuren en nuestras listas ó en las de esa Junta vergonzante. Nosotros nos limitaremos a recoger lo que espontáneamente se ofrezca; ¡ojalá la Junta por su parte dé al fin señales de vida y llegue a reunir una crecida suma digna del lugar en que debe figurar Villaviciosa!

Nuestro concejo fué siempre noble, siempre generoso, siempre patriota... ¡Lástima que los que en nuestro pueblo falsean, esterilizan y matan las mas grandes ideas, hayan tambien venido a echar en la ocasión presente, con sus torpezas y sus intemperancias, un jarro de agua fria sobre aquellos nunca desmentidos sentimientos! Porque Villaviciosa responderá a la voz del patriotismo, pero no puede dudarse de que el entusiasmo comun sirve de emulación y estímulo al entusiasmo individual, y al ahogar esas manifestaciones entusiastas alejando de la reunión convocada al pueblo y a elementos tan patriotas y españoles como el que más, se han puesto dificultades a esa laudable emulación, y la falta de calor y de vehemencia, de nobilísima pasión con que deliberadamente se procuró constituir la Junta local, por necesidad tiene que redundar y hacerse sentir en contra de los resultados prácticos que todos deseáramos obtener.

¡Triste suerte la de aquellos que temen al pueblo y parecen destinados a malograrlo todo!

He aquí la primera

LISTA de suscripción abierta por LA OPINION DE VILLAVICIOSA para ayudar a los fines de la Junta del Principado.

	Pesetas.	Cts.
LA OPINION DE VILLAVICIOSA. Y sus Redactores.	500	>
Fábrica de Sidra de Valle Ballina y Fernandez.	500	>
D. Mariano Posada.	100	>
> Juan F. Turueño.	100	>
> Senen Caveda.	100	>
> Rafael de Valdés.	100	>
> Antonio M.ª Valdés.	100	>
> Manuel Martinez.	100	>
> Modesto Valdés Corrales.	100	>
> Francisco del Valle.	50	>
> Luis de la Concha.	50	>
> Aniceto Gonzalez Cutre.	50	>
D.ª Maria Gonzalez.	25	>
D. Raimundo Davouza	5	>
> Felix Vigil.	25	>
> Materno Garcia.	2	>
> Felipe Lopez.	2	>
> Manuel Palacio.	2	>
> Tomás Gonzalez.	5	>
> José de la Ballina.	5	>
> Alfredo Suarez Inclán.	5	>
> Feliciano Solares.	15	>
> Miguel Torano.	0	>
> Calisto Alvarez.	5	>
D.ª Teresa Balbin y hermanas.	2	>
D. Ramon del Castillo.	2	>
> Lucas Merediz Garcia.	75	>
> Francisco Gonzalez Valdés.	5	>
> Francisco Garcia Crespo.	5	>
> Prudencio Villazón.	10	>
> Bernardo S. Meana.	5	>
> Manuel Alvarez Garcia.	2	>
> José Busto Obaya.	25	>
> Ignacio F. Usatorre.	2	>
> Manuel Fernandez Quesada.	0	>
> Florentino Busto Martinez.	0	>
> Rafael Palacio.	2	>
> Sisto Martinez.	0	>
> Tomas Garcia.	0	>
> Perfecto Merediz.	15	>
TOTAL...	2,101	>

(Continúa abierta la suscripción)

Los asturianos en la guerra.

DON JULIAN SUAREZ INCLAN.

Nuestro distinguido amigo y paisano el coronel de E. M. D. Julian Suarez Inclán, ha sido ascendido a General de Brigada en premio de su brillante y valeroso comportamiento en la acción de Candelaria, en la que las fuerzas de Maceo fueron derrotadas con numerosas pérdidas.

El combate tuvo lugar el día 16 de este mes y aunque se desconocen detalles causó inmenso júbilo tan señalado triunfo de nuestras armas, que constuye una de las páginas más gloriosas del ejército español.

Por un despacho particular de la Habana, se sabe que en la orden de aquella plaza se dió cuenta de los ascensos del general de brigada señor Linares y del coronel Sr. Suarez Inclán, regalando a este la colonia asturiana la faja de general.

D. Julian Suarez Inclán tomó parte en la guerra civil carlista distinguiéndose mucho por su talento, ilustración y bravura, ascendiendo a coronel por los señalados méritos de guerra que contrajo.

Es de los hombres que deja imperecedera memoria en cuantos puestos ocupa y lo mismo en la Escuela de Guerra, en que fué Jefe de Estudios, que en el Congreso Militar del año 92, que en las Cortes pronunciando notables discursos acerca de las reformas de Cassola y proyectos de Lopez Dominguez, en todas partes dió señaladas pruebas de su gran valer.

Fué a Cuba como voluntario ó mas bien como elegido, y en el poco tiempo que mandó la Isla el general Marín, desempeñó nuestro paisano el puesto de jefe de Estado Mayor de aquel ejército en el que demostró una vez mas su pericia militar organizando las columnas, y reforzándolas con tropas de caballería de que carecían en absoluto y llevando a cabo la requisita de caballos y otras importantes medidas que prueban su gran capacidad militar.

LA OPINION DE VILLAVICIOSA envía al bizarro general asturiano, señor Suarez Inclán, su entusiasta felicitación por la señalada victoria de Candelaria, y la enhorabuena por su merecido ascenso.

PEDRO JOSÉ G. CIAÑO.

En el «Diario de la Marina» de la Habana, hemos visto con sentimiento la noticia de la muerte del primer teniente del cuarto batallón de voluntarios, don Pedro José Garcia Ciaño, víctima de los cobardes enemigos de España.

Cartas particulares recibidas posteriormente dan cuenta de la heroica defensa del puesto de San Isidro (Que-mado de Güines) sostenida bizarramente por el malogrado Sr. Ciaño y ocho compañeros más, contra número inmensamente mayor de enemigos. Agotadas las municiones, salió el teniente Ciaño con su gente, siendo en el acto sorprendido por una descarga que privó de la vida a nuestro paisano y a cuatro compañeros pudiendo salvarse el resto.

El teniente D. Pedro José G. Ciaño pertenecía a una distinguida familia de esta villa, en donde su señor padre D. Tomás ejerció la profesión de Médico titular durante 40 años, sin que sus importantes servicios fueran recompensados por el Ayuntamiento mas que con la rebaja del sueldo, y con una guerra inusitada por parte de los que mas agradecimiento debían al Sr. Ciaño. Sirva de lenitivo al dolor que experimenta la atribulada familia, la consideración de que el infortunado Pedro José, regó con su sangre generosa los campos de Cuba, en defensa de la integridad de su patria.

Reciba su desconsolada madre y hermanos, la expresión de nuestro sentimiento.

CRÓNICA PROVINCIAL.

No se habla mas que de elecciones, y de candidatos, y de cuneros, y del encasillado, y de los chanchullos próximos, y de los escándalos cercanos.

En clase de vencejos, llegaron por ahí unos candidatos primaverales que hasta se permiten andar mal de ropa, y como por encanto viéronse bien servidos y aun bien convidados por toda la colección trashumante de caciques de campanario que, al olor de lo que guisan, ofrecen servicios desinteresados a los aventureros políticos que se han descolgado por el Pajares.

¡Oh!! la obra de Pidal.

Al que no quiere caldo taza y media.

El hombre dispone, se impone y propone.

Es imposible llegar mas allá en materia de caciquismo, de osadía, de soberbia, de orgullo.

No le bastó desorganizar la provincia, desafiar la opinión, entrometerse en Centros, Corporaciones y organismos, levantar sobre el pavés a los paniaguados, y a los satélites insignificantes, encumbrar a los ineptos para que no le hagan competencia, proteger Antonios y Manolos, dar carta blanca a esos Lorenzos salidos de una covachuela rural, tender la mano a los atrevidos y a los cínicos, desenterrar los mojonos dietéticos, posponer el talento y el mérito..... necesitaba mas, precisaba sacar de la nada una docena de Diputados fané, extranjeros en Asturias, acaso para ir diciendo por esos mundos, que en esta provincia desgraciada es el único heredero de Pelayo y el que corta el balcao, con ó sin permiso del ordinario.

Y que el mozo, ó semi-mozo es aprovechado, no cabe ponerlo en duda.

La provincia de Oviedo elige catorce Diputados y tres Senadores para que duerman la siesta en el Palacio de D.ª Maria de Molina.

Pues bien; todos los catorce huelen a Pidal, saben a Pidal y no digo que comen con Pidal, porque le saldría caro, y D. Alejandro no convida, ni dá mas que disgustos.

Pero les pone en disposición de comer. El pesebre del presupuesto es tan pródigo como las ubres de vaca gorda y como las subastas benéficas de la Diputación.

Y sino, vista a la derecha.

El marqués de Villaviciosa de Asturias, hijo de Pidal, 1.

El Marqués de Camposagrado, cuñado de Pidal, 2. (Aunque este para ser diputado no necesita de D. Alejandro.)

Un D. Angel Rendueles, tambien cuñado, 3.

D. Vicente Regueral, sobrino por afinidad, 4.

D. Alejandro Mon, con pantalones y todo, primo carnal tambien, 5.

El propio D. Alejandro, padre de las criaturas... 6.

El Marqués de Canellejas que del mismo modo primea, a medias con Mufiz, 7.

Los siete pecados capitales; son ca-

si todos de la familia del tío Maroma y quieren ir al Parlamento dispuestos a sacrificarse por nuestro interés y al bienestar de la patria chica. *Taday... mambises.*

Ahora entran los paniaguados. El de las de Peñalver que se fué a Luarda lleno de *jindama*, desoyendo la voz elocuente de aquellos cuartos que dejó á interés en el distrito de Infesto-Cangas de Onís.

El muchacho de las de Lema, que interrumpe el Correo y el Telégrafo desde que es Director de comunicaciones por mor de ciertas faldas, según dicen malas lenguas, y que se permitió hablar en el Ateneo de lo que no entendía, con acompañamiento de siseos y de damas.

Bernardo Carvajal, á quien conocimos ciruelo y á quien hicieron hombre los chinos jugadores de Lotería. El Conde de Nava, ilustre fanaguero de la Nava del Rey, que confundía á Oviedo con Orense y que aprendió Geografía para saber donde estaba Infesto.

El Conde de Toreno, apreciable procer del Veloz-Club, que ostenta por único mérito (y es mucho) el ser hijo de su ilustre padre.

Celleruelo, subsecretario de la República, mercader de la Democracia, esclavo de Castalar, siervo de Sagasta, criado de Cánovas, guardián de Pidal, genizaro de Canillejas, amigo de Muñiz, deudo de Landeta y de Berjano, contortulio de Braga....

¿Qué tal? El muestrario es bueno. El paño no puede ser peor. Pero lo que ellos dirán con su acostumbrada elocuencia.

A caballo regalado....

Por supuesto, hay una colección de periódicos de casa y boca, unos periodistas del gremio de alquilones, de esos que cojen *al higu* alguna piltrafa con corona, á quienes parecen de perlas esos aventureros que dieron con la cabeza en la *Kadba*, para merecer el *exequatur* del *petit Mahoma*.

Un periodiquin de Cangas, para adular á Pimentel, insulta á Gomez y á Peñalver. ¡También á Peñalver!! y eso que es del gremio.

Que ofenda á Gomez, no nos extraña; habrá llevado algun puntapié. Otro de Gijón, dice que Regueral es el único Diputado que les conviene. Y todavía anda el Conde de Revillagigedo vivo y coleando.

Uno de Luarda, hace quince dias sahumaba á Santa Cruz, cuando le juzgaba candidato.

Ahora cambia de incienso. Y se lo dedica al mago de Peñalver, ex-alcalde dulzón y acaramelado del gremio de sinsontes insustanciales.

De «La Opinión de Asturias, no hablemos.

Adula tambien, porque ese es su oficio y porque de eso come.

¡Qué extraño es que así adule á Peñalver, el que se humilla ante los Pablos contratistas de obras públicas, caciques por subasta y personajes en remate con primistas!

De lo que se prepara, vale mas no acordarse.

Actas en blanco, pucherazos, alguno que otro tiro, guardia civil, procesamientos, chanchullos, irregularidades, todo el repertorio mestizo.

¿Cómo es que preparándose todo esto siguen en Villaviciosa Antofico, Angel, el del Rey y demás compañeros?

¿Están ya dejados de la mano de Dios?

¿No hay partidas de la porra que formar?

¿No hay mesas que presidir?

¡Por Dios! manden para Cimadevilla ese sedimento.

A ver si vuelven como el gallo de Morón.

## Una sesión importante.

(Continuación.)

ADVERTENCIA.—En el número anterior, al copiar la proposición del concejal Sr. Valdés, se ha padecido el siguiente error. En las enmiendas «Al presupuesto de ingresos» la partida «En el presupuesto de ingresos se suprimirá el 50 por ciento sobre las cédulas personales», en vez de la cantidad de 2.500 pesetas que figura en el periódico, debe ser la de 2.750 pesetas. Conviene subsanar es-

te error para que resulten exactas las sumas y conclusiones de la proposición del Sr. Valdés. Y hecho esto continuaremos la reseña de la sesión, que suspendimos el Miércoles último.

### Presupuesto de gastos.

El Ayuntamiento no accede á que se bajen 250 pesetas al sueldo del depositario, por mas que, como dice el Sr. Valdés, con la supresión del reparto, resulta bien pagado ese funcionario con 1.500 pesetas en vez de las 1.750 que se le asignan. Tampoco suprime las 100 pesetas presupuestadas para la renta de la casa del *pobre* portero, y corre igual suerte otra economía de 200 pesetas en los gastos del material de oficina y eso que el Secretario se mostraba conforme.

### Policia y seguridad.

Lo consignado en este capítulo asciende á una cantidad excesiva y por tal motivo propone el Sr. Valdés introducir una economía de pesetas 2.376,75, pero como si cantara; nuestros ediles consideran necesario que continúe armada toda la fuerza municipal, por mas que al Sr. Alcalde se le figure que no cumple con sus deberes, ni sirve para maldita de Dios, entiéndeste, la cosa; son sus palabras.

Llega el turno al Jardinero Justo y por mas que todos los concejales están *unisonos* y *compatos* en la conveniencia de suprimir el comedero al antiguo criado del cacique, solo votan para que así sea los Sres. Valdés, Pando y Valle, Fuente, Diaz Acebal, Rodríguez y Sanchez Venta.

Justo seguirá comiendo y riéndose del concejo, y lo que él dirá: estando bien *co'l amu...*

### Caminos vecinales.

En este capítulo se ahogó el último monó sea el caminero de la carretera vecinal de Castiello, que quedó suprimido; al pobre se se le había muerto su protector, y cuando los concejales no tienen compromiso, suelen hacer justicia.

Quedan en cambio los dos del ramal de Villa, pues aun cuando el actual Presidente de la Diputación provincial prometió que serian pagados por la Diputación, Villa no se fia de palabras, y por si acaso no las cumple D. Antonio, quiere que el concejo asegure la conservación de su ramal.

### Música municipal.

Por las mismas razones que el concejal Sr. Valdés propuso la supresión del jardín municipal, es decir, por ser evidentemente inútil, quiere tambien que se supriman las 750 pesetas que se vienen regalando á D. Luis Amandi como director de una banda de música que no toca, ni se sabe que exista; pero los concejales saben que el músico mayor está bien agarrado, y aunque saben tambien, que no cumple con su deber, entre el concejo que paga y el músico que cobra, obtan por el músico, y el concejo que baile aunque sea *á pau secu*.

### Instrucción pública.

En el presupuesto se consigna una cantidad para premiar á los niños que mas se distinguen en las escuelas; pero como van trascurridos tres años sin que se gaste la consignación, porque no se verifican los exámenes que la ley dispone, el Sr. Valdés pide que se suprima la cantidad presupuestada. La mayoría, acaso por vergüenza, no accede.

Una casa para el maestro de Miravalles se le antoja al Sr. Villa, y D. Quirino y don Juan Pedrayes, individuos de la Comisión de Hacienda, presupuestan para tal obra 1.900 pesetas, cantidad que sin ser grande, resulta una gollería por ser ya muchas las que se le han concedido al coto del alcalde.

Los concejales Pando y Valle y Valdés se oponen á que prevalezca lo propuesto por la Comisión; el mismo D. Quirino dice que no considera de necesidad la construcción de tal casa; el Alcalde defiende su proyecto desde la presidencia, y se atreve á decir á los que le combaten, que no son amantes de la enseñanza; éstas palabras en boca del Sr. Villa producen risa... y otra cosa.

Puesto á votación si se había de construir ó no la casa, resultó empate por dos veces, decidiendo el voto del alcalde en favor de la construcción.

Merece la pena que consignemos el nombre de los concejales que votaron en pro y en contra.

Los Sres. Palacio (D. Andrés), Laniella, Urquijo, Pando, Medio, Diaz Acebal, Valdés y Tuero, votaron en contra de la casa, y don Quirino, Cuvillas, Coipel (tambien Coipell), Palacio Martínez, Fuente, Sanchez Venta, Pedrayes y el Alcalde, en pro.

### Hospital municipal.

Tenemos un edificio con amplias salas para hombres y mujeres, desahogadas é higiénicas habitaciones para las monjas encargadas de los enfermos, cocina espaciosa, cómodo lavadero y otra porción de dependencias de lujo, y no considerando suficiente todo esto, se pretende habilitar otra nueva

sala para enfermedades contagiosas, obra de todo punto innecesaria, porque son raras en nuestro Hospital esas enfermedades, y para algun caso aislado que pudiera ocurrir basta cualquiera de las habitaciones independientes que hoy existen. Nosotros presumimos mas bien, que se quiere agrandar el Hospital, porque al paso que vamos, todos necesitaremos de la caridad pública.

A pesar de las razones expuestas por la minoría, fué aprobada la proyectada obra. ¡*Alante co'l varal!*—como diría el Ferreru.—

### Una sorpresa.

La causó, y muy grande, la cantidad calculada por la Comisión para el capítulo de imprevistos; el año anterior solo se consignaron mil pesetas y este año asciende á TRES MIL DOSCIENTAS PESETAS. ¿Por qué este aumento? ¿Qué esperan que pueda suceder en el transcurso del año?

¿Acaso la Comisión teme el estallido de algun bólide que nos parta?

¡Para mas partidos! Pero veamos.

El Sr. Valdés, escandalizado, pide explicaciones á la Comisión y levantándose don Quirino, dice muy emocionado, que las 2.200 pesetas aumentadas, son para pagar los gastos ocasionados con motivo de la causa criminal que se sigue á instancias del Ayuntamiento contra el *Heraldo de Madrid* por la publicación de un telegrama de Villaviciosa.

Impugna el Sr. Valdés la cantidad consignada diciendo que debieran pagar lo gastado en la causa contra el *Heraldo*, los que metieron al Ayuntamiento en semejante lío, y añade que mientras no reparan en destinar dinero para persecuciones y venganzas, se muestran mezquinos con la Patria, la cual exige hoy ayuda de todos sus hijos para defender su honor ultrajado.

El Sr. Valdés predicó en desierto, y el capítulo de imprevistos quedó aprobado tal y como lo dieron á luz Villa, Pedrayes y Sanchez. ¡Vaya un parto!

### Bomba final.

Aunque el Sr. Villa tiene acostumbrado á todo el mundo á sus disparates y fantochadas, jamás creimos que desde el sitio en que se hallaba pudiera dar motivo á que se escandalizaran cuantos le escuchaban; pero desgraciadamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Villaviciosa, pueden cometerse actos y decirse frases propias de tabernas ó de peores lugares.

Se había dado lectura á una comunicación en que la Superiora de las monjas encargadas del Hospital Municipal pedía al Ayuntamiento una monja mas para la asistencia de los muchos asilados, y el alcalde dijo, que comprendía que las monjas pidiesen un hombre para *platicante*, pero no una monja más, porque no es cosa de que las monjas... No es posible reproducir aquí las palabras del alcalde, nuestro decoro nos lo prohíbe, solo diremos que el Sr. Valdés, no dejó pasar sin corregir la barbaridad del Villa.

Pueden estar satisfechos el Sr. Pidal y el Sr. Cavanilles con las personas que elijen para representar al concejo de Villaviciosa. Despues de esto se levantó la sesión. No precedía otra cosa.

## En honor del Obispo de Barbastro.

LISTA de suscripción de LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.	155	>
D. Aniceto Gonzalez Cutre.	5	>
> Juan Fernandez Turueño.	5	>
> Rafael Cangas Valdés.	5	>
> Francisco Pando.	1	>
> José de la Ballina.	1	>
> Francisco del Valle.	5	>
> Bernardo Valdés German.	4	>
> Rodrigo Balbin Lozana.	10	>
> Felix Vigil.	2	50
Srtas de Posada.	15	>
D. Manuel Valdés.	2	>
> Perfecto Merediz.	10	>

Suma pesetas. . . . . 220 50

(Continúa abierta la suscripción.)

Se reciben donativos en esta Redacción, en las casas de los Sres. Curas de las parroquias del concejo y en los comercios de los Sres. Cuesta y Lopez, D. Francisco Zaldivar, D. Leandro del Riego, D. José Busto, D. José R. Rivero, D. Angel Fernandez y D. Perfecto Merediz.

Se admiten cuotas de 25 céntimos de peseta en adelante.

## CACIQUERÍAS.

¡*Abachar andar y tuvi quechame ena cama Quirino que presida*

### Angel de la Villa.

¡Qué tengamos que llamar á esto «la carta del Alcalde de Villaviciosa!» ¡Ah! si para escribir sirviese la «gramática parda», no quedaría, no, tan mal parado el estilo epistolar de Barajoles.

Y Quirino se negó á presidir. Y la «Junta patriótica de Villaviciosa» acordada por el cacique, quedaba sin cabeza. Y sin piés. Mas como en este mundo «nada es verdad ni mentira» resultó á la postre que la Junta tenía cabeza. La de Montes. Y muchos piés. Tantos, que al disolverse la reunión todos decían que aquello había sido «un cien piés.»

### Montes de cabeza.

O la cabeza de Montes. He ahí un tema muy bonito para una monografía sobre la intromisión de audaces forasteros en los asuntos de Villaviciosa.

O para una *punzante* sátira acerca del manejo de la lezna y el batido del cuero.

O para un estudio psicológico del talento malogrado, y de la oratoria cursi.

O para un opúsculo que indique á los jóvenes «en estado de merecer», el camino recto y seguro de «un buen acomodo».

No sé por qué, pero en esta época del año la corporación municipal se envanece con un título que no tiene.

Ni merece. El de *ilustre coporación*.

Y el *lustre* que se dan los municipios y demás *adjuntos*, durante la Semana Santa sube de punto, veremos este año, como los anteriores, luciendo en las procesiones en competencia con los judíos.

Los judíos de los *pasos*, siempre tan celebrados por la multitud.

—Oye, chacho, ¿viste el xudiu mayor?

—¿Cuál? ¿el que lleva pendón rastrón?

—El otro, el que azota á Jesús.

—Sí, y el flagión, y tambien ví á Lonxinos y Gañote, y á Pilatos y el Filipino.

Diálogos como este son muy frecuentes entre los muchachos que presencian el paso de las procesiones.

¡Menudo conflicto ocurriría si al empezar las funciones de la Semana Mayor, el Alcalde se descolgase con una misiva como la de marras!

¡Que en vez de *dechar andar tuviese quechase ena cama!*

¿Qué partido tomaría Quirino, como aquel le llama, ó don Quirino como le llamamos nosotros?

Tendría que ponerse malo tambien.

O renunciar al «pendón rastrón.»

Pues es un hombre muy pequeño para pendón tan grande.

Los que seguramente no faltarán son los *adjuntos* mas ó menos Galliniales ó mas ó menos Montes.

—Diga, buena mujer, ¿de dónde salió aquel sujeto tan enlevitado, tan fúnebre y de sobado guante blanco que ora se lo calza, ora se lo pone sobre la pechera de la camisa?

—Esi, no me choca que no lu conozca, por que fal poca que vino de Noreña; pos ye el potecariu. En lo que non arrearé é en que vaya orando como V. diz.

Tampoco faltará el cacique, haciendo *pendant* al Filipino ó á Martínez, y todos, con Villa en primer término (sino *secha ena cama*), manifestarán una vez mas su acendrado amor al culto católico.

Faltarán si, lo que daba cierto tono á la comitiva municipal en el pasado año.

La amplia, amplísima, descomunal levita de Colubi.

Y faltarán tambien aquellos soberbios arreos con que se engalanó un tiempo el *sanjuanista* Melquiades.

## NOTAS Y NOTICIAS.

### Descanse en Paz.

El día 20 del actual y á la temprana edad de 22 años, falleció en Quintes, despues de recibir los auxilios espirituales, D. Adolfo Fernandez Valdés, sobrino de nuestro amigo D. Antonio Fernandez, en cuya compañía vivía el infortunado joven.

Fuó conducido el cadaver el día 22 á las cuatro de la tarde al cementerio de Ceares (Gijón), con numeroso acompañamiento que constituía una verdadera manifestación de duelo.

Inmenso gentío precedía al lujoso féretro llevado á hombros de cuatro jóvenes, y otros cuatro llevaban las cintas. Una preciosa corona con la inscripción:—Recuerdo de tus tíos Antonio y Natalia—aparecía sobre el féretro el que al llegar al sitio llamado «Venta de la Esperanza» fué colocado en el carro fúnebre, signifiéndole varios carujes hasta el cementerio. En el limite de Gijón le recibieron 28 sacerdotes, con las insignias parroquiales, y varios asilados.

Los testamentarios del finado, Sr. Cura Económico de Quintales, D. Antonio Fernandez y D. Salvador Alonso Diaz, nos recomiendan en nombre de la familia, demos las gracias desde las columnas de nuestro semanario á todos los que acompañaron el entierro.

Los funerales se celebrarán en Quintes pasada la Semana Santa.

Por nuestra parte damos el mas sentido pésame á la familia del desgraciado D. Adolfo Fernandez el que venido de Sevilla de donde era natural, murió víctima de cruel dolencia contraída en aquella ciudad, sin que todos los recursos de la ciencia hayan bastado para alargarle la vida.

¡Que Dios le haya acogido en su seno!

### ¿Quién lo perdió?

La persona que haya perdido un pendiente de oro, puede recogerlo en la Administración de este periódico despues de dar las señas del mismo.

### De vuelta de la guerra.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al joven Capitán de Artillería D. Alfonso Canella, hermano del bizarro general que por su pericia y bravura, tan alto dejó el nombre asturiano en la campaña de Cuba.

El Sr. Canella en el corto tiempo que permaneció en Cuba, tuvo ocasión de distinguirse como militar y en las acciones de Palmario y la Tontina recibió dos heridas de las que afortunadamente ya se halla curado.



## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Josefa Zuazua y Fernandez de Fano

Falleció en Villaviciosa el 25 de Marzo de 1895

Su esposo, hijo y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 28 de este mes, á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de esta villa.

Todas las misas que en el citado día se celebren en la parroquial y demás templos de esta villa y en la de San Isidoro de Oviedo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo concede cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles de su diócesis por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que recibieren, parte del Rosario que rezaren, ó cuando menos tres Padre nuestros, ó obra que ejercitaren en sufragio del alma de D.ª Josefa Zuazua y Fernandez.

**¡Viva Piloña!**

Sidra champagne pilonesa. Elaboración especial de

**Manuel Casanueva Ruidiaz,**  
Infiesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

ZAPATERÍA  
**LA COLUNGUESA**

DE  
**EUGENIO CARÚS,**  
Calle de Pidal.—Colunga.

En este establecimiento que tengo el honor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecedores toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.

Los pies defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán como desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

**LA FLOR DE VILLAVICIOSA**

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE  
**MANUEL GARCÍA.**

CALLE DE LA OLIVA, 1.

**Casa de Huéspedes**

DE

**CARLOS FRAILE,**

Carmen núm. 25, 2.º izq.º

**MADRID**

TÓNICO-GENITALES

DEL

**DOCTOR MORALES.**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

**Contra la tós y el constipado**

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

SASTRERÍA

DE

**RAIMUNDO DABOUZA**

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novidades.—Economía. En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.

**ABONARÉS DE CUBA.**

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Aceptanse toda clase de asuntos y encargos. Escribir, incluyendo sello para contestar, a F. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.

**Gran Fábrica de Aguardientes y Licores**

MOVIDA AL VAPOR

DE

**RAMON GONZALEZ Y HERMANO**

BÓO (Santander.)

Montado este establecimiento con potentes alambiques y toda clase de aparatos modernos traídos recientemente de Alemania, puede competir en sus productos con las principales fábricas de España y del Extranjero.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 98 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Píno, 8, Barcelona, y principales de España.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

SE ADQUIEREN

**TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES**

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles: Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

**D. BRAULIO VIGÓN**

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

**SIDRA-CHAMPAGNE**

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

**Valle, Ballina y Fernández,**

VILLAVICIOSA (Asturias).

**PROVEEDORES**



**DE LA REAL CASA**

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

**ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES**

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

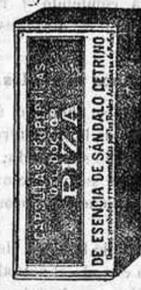
	Cántaras	Botellas
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior.	13	60
Toro id. id.	12	55
Tierra id. id.	10 50	45
Blanco de la Nava de 1.ª	19	1
Id. id. id. de 2.ª	16 50	75
Id. id. id. de 3.ª	13	60
Moscatel de 1.ª	17	90
Jerez.	3	

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

Targetas visita 8 rs. ciento

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**LA HISTORIA.**

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

**Manuel Fuentes Pando,**

(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3. Remedios. Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien.

**Manual del camisero.**

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural

por

**Don Severino Alvarez Herrerin.**

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria a todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y a cuantos cultiven el comercio de Camisería.

La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible a todas las inteligencias.

Como los patrones y dibujos son de tamaño natural salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas.

Precio 3,50 pesetas por correo y certificado. Pídanse a su autor, calle de Toledo número 75, 3.º, izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza y sellos.

**Café nervino medicinal.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.



ZAPATERÍA

DE

**RAMON DEL CASTILLO,**  
CALLE DEL SOL  
VILLAVICIOSA.

**Basilio Viña**

Ofrece al público sus servicios como constructor de molinos de todas clases, desde los mas antiguos, hasta los mas modernos y complicados.

Las personas que quieran aprovechar su competencia en esta clase de industria, pueden dirigirse a la villa de Nava donde tiene su residencia.

LA OPINION	IMPRESA
DE	
VILLAVICIOSA	
SE HACEN	
Impresiones de definición	
Facturas	
Memorandum	
Talarios	
Cartas	
Sobres limbrados	
Participaciones de enlace	
Memorias	
Libros de comercio	
Targetas de visita y	
Toda clase de obras	

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.

Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.

Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.

En Colunga: D. Braulio Vigón.